

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20235100045321



Bogotá D.C. 02-03-2023

Señor
Anónimo
Dirección: No reporta
Teléfono: No reporta
Correo electrónico: aledake@hotmail.com

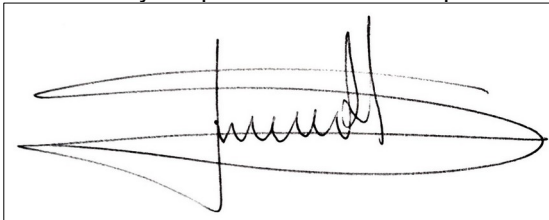
Asunto: Respuesta a radicado No 20232400060952 del 16 de febrero de 2023 y Bogotá te Escucha No 842772023

Respetado Ciudadano:

En atención a su solicitud relacionada con *“EL PROGRAMA DEPORTE PARA LA VIDA DEL IDR D, NO TIENE SUFICIENTE PERSONAL PARA CUBRIR LOS PROGRAMAS QUE EL MISMO IDR D OFERTA, SE ESTA PAGANDO UNA CUOTA POR CADA CICLO Y ELLOS ESTABLECIERON UN REGLAMENTO A LOS USUARIOS, SIN EMBARGO SE EVIDENCIA QUE LA MISMA INSTITUCION DISTRITAL NO CUMPLE CON SUS DEBERES, AL NO DAR CONTINUIDAD A SUS PROCESOS POR FALTA DE PERSONAL”*, agradecemos su interés en los programas institucionales.

Informamos que la Subdirección de Deportes el IDR D-programa Deporte para la Vida, ha implementado la oferta en la modalidad de natación en cada CEFE Centro Felicidad, según el número de carriles asignados y la cantidad de profesores contratados, así como el número de usuarios que cada profesor puede atender.

De otra parte, la oferta de los cursos es directamente proporcional al número de profesores contratados para la prestación del servicio. En la actualidad no hay oferta ya que los contratos se terminaron y los profesores están en proceso de contratación.



LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Santiago Alfonso Peña Guzmán- Profesional Especializado Grado 06 Fomento y Desarrollo Deportivo

Proyectó: Santiago Alfonso Peña Guzmán- Profesional Especializado Grado 06 Fomento y Desarrollo Deportivo

Revisó: Luz Angela Agudelo / Abogada contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero -Profesional Especializado 222-11, Área de Deportes